



**MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO  
POR CONCEPTO DE PERMISO  
MUNICIPAL. -**

ALGARROBO, 12 ABR 2023

DECRETO: N° 0930

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
4. D.A. N° 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, para 2023.
6. La solicitud presentada con fecha 31 de marzo de 2023, por doña Rosa Aurora Rojas Vásquez, para realización de convenio de pago Permiso Municipal.
7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 177349 de fecha 31/03/2023, por la suma de \$ 100.000.-
8. D.A. N° 0332 de fecha 03.02.2023, Unifica ordenes de Subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

**DECRETO**

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad Permiso Municipal, solicitado por la Sra. Rosa Aurora Rojas Vásquez, Cédula Nacional de Identidad N° , con domicilio particular en  
y domicilio comercial en Calle Interior (Prolongación Luz Divina, Cancha El Manzano) de la comuna de Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Permiso Municipal correspondiente a Bien Nacional Uso Público, por los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023, la suma de \$ 489.843.- (cuatrocientos ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y tres pesos), pagando un valor inicial de \$ 100.000 y tres cuotas de:

1°	cuota de	\$ 129.948	con vencimiento	al	30/04/2023
2°	cuota de	\$ 129.948	con vencimiento	al	31/05/2023
3°	cuota de	\$ 129.947	con vencimiento	al	30/06/2023

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



MARIA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

JLYM/MCGB/CCS/U.O/CCS/MART/pmc.-  
DISTRIBUCIÓN:

- > Secretaría Municipal (1)
- > Patentes Comerciales (1)
- > Archivo (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
FECHA RECEPCIÓN: 12 ABR 2023  
FECHA SALIDA: 13 ABR 2023  
OBSERVACIÓN N°